



Mi Universidad

Nombre del Alumno: Roberto Pérez Orozco.

Nombre del tema: Contratos Mercantiles.

Parcial: III.

**Nombre de la Materia: Contratos
Mercantiles.**

**Nombre del profesor: Luis Eduardo Lopez
Morales.**

**Nombre de la Licenciatura: Derecho.
Cuatrimestre: V**

• UNIDAD III.- LOS CONTRATOS MERCANTILES EN PARTICULAR

3.8.- EL CONTRATO DE DEPÓSITO EN ALMACENES GENERALES

3.9.- EL CONTRATO DE REPORTO

¿QUE ES?



¿QUEN ES?



El depósito comercial es un contrato a través del cual una persona llamada depositante entrega mercancías al depositario para que este las guarde o custodie por un tiempo determinado, el depósito comercial por su carácter de tal es remunerado.

Es una operación de compra y venta de corto plazo del mercado de bienes de dinero, en el cual se negocia a un precio determinado pactado simultáneamente su recompra, a un plazo y precio determinado.



¿ QUIENES SON LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL CONTRATO?



¿ QUIENES SON LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL CONTRATO?

Un depositante: persona que posee el bien y lo deja en custodia de otro.

El reportador es el inversionista que desea obtener algún premio o rendimiento, pudiendo ser una persona física o moral.

Depósito: bien que se quiere guardar.



Un depositario: persona que se encarga de guardarlo y restituirlo. El depositante y el depositario jamás pueden ser la misma persona.

El reportado es la persona que posee y que ofrece en reporto al título de crédito (generalmente son las casas de bolsa).

¿ CUÁL ES SU FUNDAMENTO LEGAL?

Artículo. 332 Del Código de Comercio



¿ CUÁL ES SU FUNDAMENTO LEGAL?

Artículo 28 Constitucional. Ley del Banco de México.

EJEMPLO:

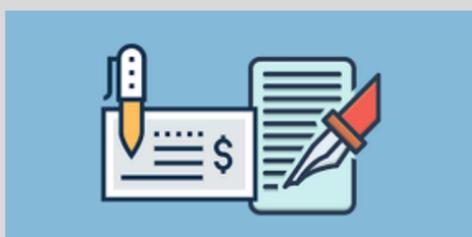
Empresa PanAmericano:

Proteger, resguardar y transportar activos de alto valor en un mundo en constante cambio.



EJEMPLO:

la Parte A vende títulos a la Parte B con el acuerdo legalmente obligatorio de que compre títulos equivalentes de la Parte B por un precio convenido y en una fecha futura especificada, o bien al ser requerido.



Bibliografía:

<https://www.gerencie.com/contrato-de-deposito-en-almacenes-generales.html>

[https://www.bancomext.com/glosario/reporto#:~:text](https://www.bancomext.com/glosario/reporto#:~:text=)

<https://plataformaeducativauds.com.mx/>